

ORD. N°: 0411/2015

ANT. : Procedimiento 25 quinquies Ley

19.300 "Proyecto Esperanza".

Primera Mesa de Trabajo fecha 19

de junio 2015

MAT : Adjunta documentos que indica.

ANTOFAGASTA, 2 4 JUN 2015

A: DIRECTOR REGIONAL

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

DE: DIRECTOR REGIONAL (S)

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL.

De mi consideración:

En el marco de la apertura del procedimiento del artículo del 25 quinquies de la Ley 19.300 relativo al "Proyecto Esperanza", cuyo titular es Minera Centinela, adjunto CD con información que entrega el titular en la primera mesa de trabajo realizada con fecha 19 de junio del presente año, y en la cual el titular da respuesta al Oficio Nº 339 de fecha 29 de mayo del año 2015 enviado por el Servicio de Evaluación Ambiental, el cual sintetiza las consultas realizadas por los Servicios que se encuentran participando en el proceso, en la audiencia de descargos del titular.

A su disposición se encontrará la información entregada por el titular, para su correspondiente análisis, quedando éste Servicio a la espera de sus observaciones.

Sin otro particular.

FELIPE LERZUNDI RIVAS
Director Regional (S)

rcio de Evaluación Ambiental Región de Antofagasta

EVC/evc

C/c.:

- Archivo SEA Región de Antofagasta.